



REF.: APRUEBA BASES TECNICAS Y TODO LO
INGRESADO AL PORTAL PROYECTO
"ADQUISICION MATERIALES DE
CONSTRUCCION Y PROTECCION
PERSONAL".

DECRETO N° 894

LAGO VERDE, 09 de Noviembre 2018.

VISTOS: El proyecto "**Construcción Cabaña Cuidador Parque Pan de Azúcar, Localidad de Lago Verde**", código PMU Online 1-B-2018-414 por un monto de \$21.824.721.-; La Resolución Exenta N° 12886/2018 de fecha 06 de Noviembre de 2018, de la SUBDERE, que aprueba proyecto y recursos PMU para la ejecución del proyecto; Decreto N° 875 de fecha 06.11.2018 que aprueba convenio; y **TENIENDO PRESENTE** las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art. 62 Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; y

DECRETO: **1.- APRUEBASE**, las presentes Bases Técnicas, Licitación Pública 932163-14-LE18 para la compra de materiales de construcción y protección personal.

2.- NOMBRESE COMISIÓN EVALUADORA, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- Ruben Salazar Leiva	DAF
- Carlos Mella Atton	Director Control Interno
- Sergio Guzmán Silva	Secretario Municipal

3.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio, tendrá la siguiente Imputación Presupuestaria:

CUENTA PRESUPUESTARIA 215.31.02.004.011

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y una vez hecho **ARCHIVESE**.



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



CATHERINE VERA CARDENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes y Archivos
- Depto. Finanzas
- Depto. Secplan
- Gobierno Regional

GVC/SGS/jam

